

RESOLUCIÓN EXENTA Nº **2581**

ANTOFAGASTA, **30 ABO. 2016**

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148 del Ministerio de Educación; D.E. N° 807 de 1994 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

REGULARÍZASE el otorgamiento de la ayuda económica estudiantil concedida a los alumnos que se individualizan, cuyo respaldo forma parte integrante de la presente Resolución en cuanto:

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
JUAN BARRIENTOS CORTES RUT N° 18.790.106-5	INGENIERIA CIVIL EN GEOMATICA
FUNDAMENTOS: Se otorga ayuda económica a nombre del alumno de Ingeniería Civil en Geomática, para solventar gastos varios durante su ayudantía de la asignatura Topografía de Minas, realizado el segundo semestre del año académico 2015.- Pago único: julio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$84.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
FRANCISCO FUNES ARANCIBIA RUT N° 17.245.924-2	INGENIERIA CIVIL EN GEOMATICA
FUNDAMENTOS: Se otorga ayuda económica a nombre del alumno de Ingeniería Civil en Geomática, para solventar gastos varios durante su ayudantía de la asignatura Topografía de Minas, realizado el segundo semestre del año académico 2015.- Pago único: julio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$84.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
IVANIA SAA VILLEGAS RUT N° 18.792.005-1	INGENIERIA CIVIL EN GEOMATICA
FUNDAMENTOS: Se otorga ayuda económica a nombre de la alumna de Ingeniería Civil en Geomática, para solventar gastos varios durante su ayudantía de la asignatura Topografía general, realizado el segundo semestre del año académico 2015.- Pago único: julio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$84.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
MARJORIE PALACIOS AVENDAÑO RUT N° 19.396.543-1	INGENIERIA CIVIL EN GEOMATICA
FUNDAMENTOS: Se otorga ayuda económica a nombre de la alumna de Ingeniería Civil en Geomática, para solventar gastos varios durante su ayudantía de la asignatura Topografía general, realizado el segundo semestre del año académico 2015.- Pago único: julio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$84.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
MELANIE DIAZ CALAZANA RUT N° 17.656.075-4	INGENIERIA CIVIL EN GEOMATICA
FUNDAMENTOS: Se otorga ayuda económica a nombre de la alumna de Ingeniería Civil en Geomática, para solventar gastos varios durante su ayudantía de la asignatura Topografía general, realizado el segundo semestre del año académico 2015.- Pago único: julio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$84.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
THANIA DIAZ OSORIO RUT N° 18.763.791-0	INGENIERIA CIVIL EN GEOMATICA
FUNDAMENTOS: Se otorga ayuda económica a nombre de la alumna de Ingeniería Civil en Geomática, para solventar gastos varios durante su ayudantía de la asignatura Topografía general, realizado el segundo semestre del año académico 2015.- Pago único: julio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$84.000.-	1701

NOMBRE ALUMNO	CARRERA O PROGRAMA
MARCELO ARAYA AGUIRRE RUT N° 18.134.628-0	INGENIERIA CIVIL EN GEOMATICA
FUNDAMENTOS: Se otorga ayuda económica a nombre del alumno de Ingeniería Civil en Geomática, para solventar gastos varios durante su ayudantía de la asignatura Topografía general, realizado el segundo semestre del año académico 2015.- Pago único: julio de 2016.-	
VALOR	CENTRO DE COSTO
\$84.000.-	1701

Dicha solicitud que, además, contienen los fundamentos de tal ayuda, se adjunta a la presente Resolución y, para todos los efectos, se entenderá formar parte de la misma.

Verificados los gastos objeto de la presente ayuda, el beneficiario de la misma deberá justificarlos ante el Departamento de Finanzas de esta Corporación, de manera íntegra y con los documentos idóneos para ello.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.
"POR ORDEN DEL RECTOR"

SECRETARÍA GENERAL
MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL
AMC/MDS/MDS/NPC/cmr

Distribución: al reverso...

DIRECTOR DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
DAVID MAMANI CARLO
DIRECTOR DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
CHILE

Distribución:
Secretaría General
Contraloría
Vicerrectoría Académica
Depto. de Finanzas
Dirección de Desarrollo Estudiantil